Redacción y administración
Santa Clara, 12, entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año X.—Número 3.524 | SANTANDER.—Martes 4 de noviembre de 1902 | Teléfono número 139

EL SEÑOR

D. BERNARDO LAVIN REGATO

Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Falleció en el Astillero, á las siete y media de la noche del día 2 del actual

FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su director espiritual D. Germán de la Puente y Santiago; su desconsolada esposa D.ª Adelaida Coterillo García; sus hijos D.ª Dolores, Felipa, Cándido, Francisca (ausente), Eloy (ausente), Luis y Guillermo; sus hijos políticos D. José Mazariegos Díez y D. Alfredo Chelvi Bosch; hermanos D.ª Dolores y D. Víctor; nieto, hermanos políticos y demás familia

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la misa del alma, que se celebrará en la capilla de San José, del Astillero, hoy 4, á las ocho de la mañana, y á los funerales, que tendrán lugar en la misma iglesia el día 5 del corriente, á las diez de la mañana.

Astillero 4 de noviembre de 1902.

No se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON PEDRO DEL PIÑAL Y LÓPEZ

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, EXDIPUTADO PROVINCIAL

que falleció en esta ciudad el día 5 de noviembre de 1899

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana miércoles en las parroquias de San Francisco y Compañía y en el pueblo de Hoz de Anero, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 días de indulgencia, así como otros 100 el Rvdmo. y Emmo. Cardenal Arzobispo de Valladolid, y los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y Obispos de Santander, Lugo, Cádiz y Oviedo, 80 y 40 días, respectivamente, á sus fieles diocesanos, por cada Padrenuestro ú oración que rezaren en sufragio del alma del finado.

SANTORAL

Día 4.—Martes.—San Carlos Borromeo, obispo y cf. Conmemoración de la octava y de San Vidal y compañeros mrs., con rito *doble* y color *blanco*.—Stos. Nicandro obispo y mártir, Emérito, príncipe y cf. y Santa Modesta, vg.

Día 5.—Miércoles.—Santa Eduvigis, vda. Conmemoración de la octava, con rito *semidoble* y color *blanco*, á no celebrarse Misa votiva de otra fiesta.—Santos Zacarías, padre de San Juan Bautista; Galacion Domnino, Teótimo, Filoteo, Silvano y compañeros mártires y Santas Isabel, madre de San Juan Bautista; Bertilda, vg., y Bta. Francisca de Amboise, carmelita.

CARLOS M.c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, 2.°, derecha

Doctor Morales
Consulta de medicina interna y especial de enfermedades de estómago.
Plaza de Cañadío 3, principal, de once á una, y Sanatorio del doctor Madrazo en las horas establecidas por el mismo.

BARCELONA

TODOS LOS SANTOS Y LOS DIFUNTOS

La festividad de Todos los Santos se destaca aquí con gran relieve sobre la uniformidad de los demás días. Es como un ensayo de Navidad, sólo que al *Champagne* sustituyen los vinos dulces del país, y al turrón las doradas castañas y los clásicos «panecillos» de mazapán y de coco, los sabrosos «huesos», ante los cuales todo el mundo se siente perro.

Ahí, en nuestra Montaña, principalmente en las aldeas, la fiesta de Todos los Santos no puede sustraerse á las tristezas que despierta la proximidad del siguiente día.

Aquí ocurre todo lo contrario. Apenas se nota la llegada del segundo de estos días, ahogadas con las alegrías del precedente las fúnebres consideraciones que pudiera inspirar. Redúcese su influencia en la vida externa, en la vida de las calles de la ciudad, á cambiar en el mercado de flores de la Rambla de este nombre, las varas de nardos por ramos de siemprevivas, los *bouquets* olorosos de variadas rosas, por vistosas coronas colocadas artísticamente en las mesas de mármol que hacen veces de puestos á los lados de la vía. A eso y á que los paseos más concurridos sean por unas horas, los que se dirijan á los cementerios. Hasta uno de estos días en que han empezado á verse carteles de teatros pregonando la obligada resurrección de *Don Juan Tenorio*, y á publicarse en la prensa los reclamos de los «Comercios de pompas fúnebres», nada hacía pensar en la llegada del día de los muertos.

En cambio, el de Todos los Santos hace ya algunas semanas que anunció su venida en los escaparates de las confiterías y de las tiendas de ultramarinos, con figuradas montañas de pastas y pirámides de botellas. Y aún falta este año una nota importante, muy barcelonesa, á la próxima fiesta: la venta de provisiones para ella en los puestos que otras veces, en estos días, ocupaban la derecha de la Rambla de Canaletas. El Ayuntamiento ha suprimido varias de esas pequeñas ferias á que solía dar motivo aquí cada festividad, y la de ahora, la de Todos los Santos, fué incluida en tal supresión.

Eran en realidad demasiadas ferias las que había. Aparte el constante mercado de flores á que antes aludí, y que con excelente acuerdo del Concejo continúa celebrándose diariamente, eran infinitos los que había de diversas clases y con cualquier motivo. Empezaba el año con uno de libros viejos, al cual seguía otro de juguetes; ó, lo que es lo mismo, empezaba el año con uno de juguetes para viejos, al cual seguía otro de juguetes para niños. Repartíanse ambos por San José; sucedíalos luego el de palmas por Ramos; venía á continuación de este el de cruces y rosarios de dulce en los días de Semana Santa... En fin, era raro el mes, y algunos meses rara la semana, en que no había ninguno, y todos en las mejores vías de la población, en las Ramblas, en la plaza de Cataluña, en la Gran Vía... Y no cuento los de los «Encantes» tres ó cuatro por semana, porque esos merecen, y se les concederá, crónica aparte.

Casi todas esas ferias, sin exceptuar la de Todos los Santos, distaban mucho de ser dignas por su aspecto de la población en que se celebraban, pues que sólo consistían en una ó dos filas de madera vieja sin preparación y sin adorno alguno, cubiertas de lona que ofrecía á la vista, si no tan vivas, tan diversas entonaciones como un mapa tirado en colores.

Pero al pueblo, á este pueblo tan apegado á sus antiguos usos, que ha podido hacerlos llegar á nuestros días en una ciudad cosmopolita; á este pueblo que, á pesar de las ideas nuevas que perturban su cabeza, tiene todavía, por fortuna, lleno el corazón de amores viejos; á este pueblo le gustaban esas ferias que respondían á una tradición, que evocaban una costumbre.

Y yo—¡qué quieren ustedes que les diga!—veía con simpatía, con profunda simpatía, ese contraste que ofrecía Barcelona, la gran Barcelona, dominada por el vértigo de la vida moderna, ocupando un puesto preeminente entre las mejores ciudades europeas, y al mismo tiempo recreándose como chiquillo goloso en comprar «panecillos» el día de Todos los Santos en los miserables tenduchos de lona alineados á lo largo de la Rambla de Canaletas.

DELFIN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

Octubre 1902.

Siguen las conferencias

(POR TELÉGRAFO)

3.—11 m.

Sagasta ha conferenciado extensamente con Romero Robledo.

Se comenta mucho la conferencia, dándosele por muchos gran alcance político.

Disciplina de partido

(POR TELÉGRAFO)

3—11'10 m.

Algunos ministeriales dicen que en caso necesario, si las necesidades del debate político lo exigiesen, presentarían hoy en el Congreso una proposición incidental con objeto de que se concediese un voto de confianza al Gobierno.

En Ciriego

No obstante ser ayer la Conmemoración de los fieles difuntos, la concurrencia al cementerio de Ciriego, tan numerosa en los días anteriores, descendió considerablemente, debido tal vez al deseo de acudir á la procesión cívico-religiosa que se verificaba en la población por la tarde. Sin embargo, no vemos que esto justifique plenamente el olvido en que se tiene los restos mortales de las víctimas de la catástrofe que yacen sepultados, á lo menos una gran parte, en la Necrópolis, donde ni siquiera había el alumbrado del sábado y domingo. La nota simpática la dieron los alumnos del Seminario de Corbán, supliendo el abandono en que dejan á los muertos muchos de sus deudos, con las oraciones que elevaron al cielo y un solemne responso que cantaron por los que perecieron en la catástrofe del *Machichaco*.

Este año, dicho sea en honor de la verdad, el orden y compostura que ha guardado la gente en el Camposanto ha sido más perfecto que en otros, merced, como ya digimos el día 1.° del corriente, á la presencia del señor alcalde en las primeras horas de dicho día en el lugar citado, y á las acertadas disposiciones que dió y que fueron secundadas fielmente por la guardia municipal.

Con prohibir otro año la entrada á ciertas personas, que por exigencias del pudor y de la moral no deben aparecer nunca en sitios públicos y menos en sagrado, y poniendo á raya á los cocheros para que no abusen, obligándolos á ajustarse en el precio de los asientos á lo que preceptúa la tarifa señalada, la obra será completa.

El personal del cementerio ha cumplido su misión, durante los días indicados, de manera muy digna de elogio. El señor capellán acudiendo solícito á donde quiera que le llamaban, lo mismo á la sepultura del rico que á la del pobre, cuando no se anticipaba á los deseos del último con desinterés y generosidad que eran muy alabados; el conserje, don Federico Venero, cuya rectitud y escrupulosidad en el cumplimiento de su deber son proverbiales, atendiendo á las innumerables personas que reclamaban sus servicios, procurando complacer á todos; aun los mismos sepultureros se han afanado en ayudar á sus jefes cuanto han podido, cooperando á la ruda labor de estos días.

Para concluir diremos que el Ayuntamiento en general, y, en particular, la comisión de Policía, deben ocuparse con alguna atención y preferencia en el estado de la necrópolis, tratando de dar carácter á aquel lugar de oración y recogimiento, sombreándolo algo, plantando árboles adecuados al lugar y terreno, y trabajando, en fin, en todo aquello que contribuya á mejorar la actual situación del cementerio, que tanto deja que desear, sobre todo, cuando por los que le visitan es comparado con los de otras poblaciones de importancia.

EL DESCANSO DOMINICAL
Y
"La Correspondencia de España"

No sabemos qué puntos calzará en materia de lógica y buen sentido el autor de un artículo inserto anteayer en las columnas de la nunca bastantemente elogiada *Correspondencia de España*, con el título *El descanso dominical*.

Pero nuestros avisados lectores podrán juzgarlo por las siguientes muestras;

«La fiesta dominical absoluta—comienza diciendo—es irrealizable é improcedente.»

Lo dijo Blas, punto redondo.

Veamos ahora por qué Blas lo entiende así:

«Que descansen los que tienen derecho al descanso, mediante turnos que aseguren la continuidad de los servicios; que los dependientes de comercio, los operarios de industrias de diaria imprescindible labor, los carteros, todos aquellos, en fin, que hasta hoy se han visto privados de esparcimiento y sosiego que compartir con sus familias, realicen sus deseos; pero pensar en sacar las cosas de quicio, importando é implantando aquí costumbres y prácticas de otros países, donde tampoco es verdad que la fiesta dominical sea observada tan rigurosamente como los anglófilos dicen, es pensar en que puedan llover longanizas y monedas de cinco duros auténticas.»

Admirable, admirable: esto es canela fina y lo demás son polvos de madera carcomida, teñidos de cualquier cosa, como algunos de los que se expenden en Santander.

Porque miren ustedes que descansar trabajando; ó séase, cumplir el precepto faltando á él es el colmo de la sindéresis y el *summum* de una lógica que tiene por cátedra las columnas del eco imparcial de la opinión y de la prensa.

No, por Dios; no saquemos las cosas de quicio implantando aquí costumbres y prácticas de otros países. No pensemos en que pueden llover longanizas observando el precepto como Dios y la razón dictan. Porque en cuanto á lo primero, podríamos hacer competencia—y á ninguno se la deseo—al autor de esas ...razones. Y en cuanto á lo segundo, se podría sospechar que pretendíamos discurrir, como el articulista, con el estómago, por lo de los embutidos, y con el bolsillo del chaleco, por lo de las monedas.

* * *

Y prosigue el suprodicho autor... ó lo que sea:

«Porque si el descanso dominical ha de ser ley—aunque no sea ley en Cortes acordada,—los que huelguen y descansen, ¿dónde irán á proporcionarse solaz y distracción?»

¿Dónde? Pues á la redacción de *La Correspondencia*. ¿Les parece poco?

Allí se dan, á juzgar por lo leído, longanizas y monedas de 25 pesetas, y no deben de ser flojas y pequeñas las morcillas que se vean en el sitio destinado habitualmente á la cabeza.

¿Dónde irán, dónde, los que descansen el día festivo?

* * *

Cerrados—prosigue—los teatros y restaurants, los cafés, las tabernas, los merenderos; en sus cocheras los tranvías y en las estaciones los trenes, ¿á dónde ir? ¿Dónde echar canas al aire?

Eso. ¿Dónde ir? ¿Dónde echar canas al aire? Porque fuera de echar al aire esta clase de pelos, no debe haber, á lo que se ve, ninguna otra manera de invertir el tiempo descansando los días festivos.

Al menos *La Correspondencia* no lo dice, y es lástima. Así sabríamos á qué atenernos.

Pero nos ocurre también una duda: si la única ocupación que queda al que descansa es la de echar canas al aire, ¿qué harán los que no las tengan? Tampoco el articulista nos lo dice.

* * *

«Y luego, como la ley no podría tener infractores de ningún género, los domingos cesarían de funcionar las fábricas de gas y de electaicidad, los servicios urbanos, ni víveres en los mercados, ni medicinas en las boticas, ni asistencia en las Casas de Socorro, ni enterramientos en los cementerios, ni... Parque en el momento que se autorizase —ó se mandase— la prestación de un servicio, de un trabajo cualquiera, la ley quedaría vulnerada y se demostraría lo peligroso de convertir lo que es un derecho lógico y respetable en una obligación que nadie acataría ni permitiría que fuese acatada y atendida».

Pero, ¿quién le ha dicho á usted, alma de cántaro, que el descanso dominical exige la suspensión completa de toda clase de ocupaciones? ¿Quién le ha dicho á usted que la observancia del precepto reclama la absoluta paralización de la vida social?

¿No sabe usted, por ventura, que hay ocupaciones perfectamente lícitas? ¿No sabe usted que la Iglesia distingue trabajo de trabajo? ¿En qué autor ha leído usted, pedazo de... redactor, que la Iglesia niegue, por ejemplo, á los enfermos la asistencia facultativa los días festivos y prohiba á las farmacias despachar los medicamentos que se les pida? ¿En qué libro de texto ha visto usted que se impida á los sacerdotes prestar sus auxilios á los moribundos en días de precepto y acompañar á los muertos hasta el cementerio? ¿Quién le ha contado á usted que los servicios de vigilancia y seguridad deben suspenderse todos los días?

¿Quién? Mas, ¿á qué continuar?

Confesamos ingénuamente que no tenemos alientos para tanto.

Porque, con ingenios de este fuste intelectual sólo puede emplearse el cepillo ó el desbastador.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia, durante el mes de octubre último.

Hospital

Existían en septiembre 182 enfermos, ingresaron en Octubre 162; bajas: por curación, 131, por defunción, 10; quedaron en fin de Octubre 126 varones y 77 hembras, total 203.

Casa de Caridad

Quedaron en septiembre 355, ingresaron en octubre 13; fueron baja: por reclamación 14; existencia en fin de octubre 187 varones y 167 hembras; total, 354.

Casa de Expósitos

Quedaron en septiembre 437; ingresaron en octubre 18; fueron baja: por cumplimiento de la edad reglamentaria, 7, por defunción, 10; existencia en fin de octubre: 214 varones y 224 hembras; total, 438.

Manicomios

Existían y continúan en el provincial de Valladolid, 51 varones y 34 hembras: total, 85.

Instituto Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo: existían y continúan en el mismo 9 varones.

La concentración

(POR TELÉGRAFO)

3—11'45 m.

Se habla de nuevos proyectos de concentración liberal, bajo la presidencia de Montero Ríos.

Para la sesion de hoy

(POR TELÉGRAFO)

3—12'10 t.

El señor Soriano ha escrito al marqués de la Vega de Armijo, anunciándole que hoy tendría que dirigir varias preguntas en el Congreso al Gobierno y que lo tuviera en cuenta para concederle la palabra en tiempo oportuno.

Otra carta ha dirigido Soriano al ministro de la Guerra, rogándole asista á la sesión de hoy de la Cámara popular, pues tiene que dirigirle preguntas.

El día de ayer
Por las víctimas del "Machichaco,,

Como en años anteriores, se verificó ayer la procesión cívico-religiosa preparada por el ilustrísimo Cabildo Catedral, de acuerdo con el Ayuntamiento, con el fin de conmemorar la fecha del 3 de noviembre de 1893, tarde en que, como ya es sabido, ocurrió la tremenda explosión del vapor *Cabo Machichaco*, originando sinnúmero de víctimas.

A las tres y media se cantaron vísperas, y terminadas éstas, se entonó en la referida iglesia un solemne responso en sufragio de las almas de los que perecieron á consecuencia de la catástrofe.

A las cuatro y media salió la procesión en la que iban representadas las autoridades civiles, del ejército y la Armada, cuerpo consular, Audiencia y Juzgado, autoridades administrativas, Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, cuerpos de bomberos municipales y voluntarios.

Nuesíro reverendísimo Prelado, acompañado del Cabildo Catedral, presidió el acto en unión del señor Magistral y del alcalde, de los gobernadores civil y militar, de los concejales señores Leguina y Gómez arquitecto municipal, señor Lavín, y secretario del Ayuntamiento, señor Valcázar.

Oficiaba de preste el M. I. Sr. Penitenciario don Wenceslao Escalzo, de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores don Ciriaco Rubio y don Eleuterio Diez Herce, de ayudante del Excmo. Sr. Obispo el M. I. Sr. don Manuel Gómez Adanza, deán de la Santa Iglesia Catedral, y de ayudante de mitra el beneficiado don Pedro Barba.

Una vez llegada la comitiva al monumento, después de seguir la carrera de costumbre, el señor obispo revestido de medio pontifical, entonó un solemne responso en sufragio de las víctimas y terminado este, regresó la procesión á la Catedral, donde se expuso S. D. M., cantándose seguidamente el Te Deum.

Después su excelencia ilustrísima, dió la bendición con el Santísimo, terminando el acto con la Reserva.

En el monumento se habían colocado tres artísticas coronas, regalo de la Delegación de Hacienda, del señor Ruiz de Velasco, que era preciosa, hecha con crisantemas y dalias, y la otra del excelentísimo Ayuntamiento.

Cerraba la marcha de la procesión la banda municipal y guardias municipales y de órden público.

Asistieron al acto el jefe de aquéllos, señor Ortega; el sub-jefe, señor Blanco y los inspectores señores Laviada y Tomás.

Las calles del Puente, Ribera y Avenida de Alfonso XIII, que fueron las que recorrió la comitiva, se hallaban atestadas de gente.

A muchas personas llamó la atención y fué objeto de vivos comentarios, el hecho de no haber formado en la procesión la Ambulancia de la *Cruz Roja*.

Preguntado por nosotros el motivo de esta notable falta, se nos manifestó por algunos jefes de aquella que, la causa de no haber ido, como lo hubiera hecho con mucho gusto, fué el no haber sido invitada por el alcalde, que, contra costumbre, y sin saber la razón, ha prescindido de ella este año.

Trenes apedreados

(POR TELÉGRAFO)

3—12'25 t.

Telegrafían de Cádiz que desde que con motivo de las huelgas se suprimieron las parejas de la guardia civil que hacían escolta en los trenes, estos no dejan constantemente de ser apedreados por turbas de chiquillos y zagalones del campo.

Ayer fué blanco de una pedrea el tren exprés, entre las estaciones de Puerto Real y San Fernando, siendo realmente un milagro que saliera ileso el conde de Castillejo de Guzmán, pues en el departamento que ocupaba cayó una verdadera lluvia de piedras.

También ayer una turba de zulús apedreó otro de los trenes de viajeros al pasar por cerca de la estación de Utrera.

La prensa de Cádiz protesta de estos hechos que ponen tan baja la cultura de aquella región andaluza.

RÉUNIONES OBRERAS

(POR TELÉGRAFO)

3—12'40 t.

Telegrafían de Córdoba que anoche se verificó en el teatro del Gran Capitán una reunión obrera con carácter libertario.

El objeto de la reunión fué la propaganda de las ideas.

Hablaron los indispensables Claramunt y Bonafulla.

Los discursos con los mismos conceptos de siempre.

Reinó orden en la reunión, que no fué muy numerosa.

* * *

Otro despacho de Gijón da cuenta de otro mitin socialista verificado en Mieres.

Asistieron cerca de mil obreros.

Acordóse dirigir una comunicación al ministro de la Gobernación, protestando de la conducta de las autoridades, locales que protegen á los patronos vulnerando el derecho de asociación, pues los primeros se niegan á emplear en los talleres, fábricas y minas á los operarios asociados.

También se acordó protestar de la reforma de la ley municipal, por considerarla un atentado á los derechos individuales y en contradicción con la ley de sufragio universal.

Esta protesta, consignada en un manifiesto, se publicará y repartirá hoy entre los obreros.

Al menudeo

En un sólo día ha habido en Madrid tres robos.

Uno en las oficinas de la Compañía general de tranvías de Madrid, importante barbaridad de pesetas (á los pobres, la reunión de unas cuantas pesetas nos parece una barbaridad).

Otro en una relojería de la calle de Bordadores, también importante una gruesa suma.

Y otro en una buhardilla de la calle del Desengaño. Y no se extrañen ustedes de que también en una buhardilla se cometa un robo, porque los ladrones se parecen en esto á don Juan Tenorio, que á los palacios subió y á las cabañas bajó!

En resúmen, que en la capital de la Monarquía se han cometido en un sólo día tres robos importantes. (Importantes... la mar de dinero.)

Se puede, pues, dar un mentís solemne á los que dicen que ya no se hace política sincera en España.

Ya ven ustedes que se hace política sincera, puesto que se roba.

M.E.C.D. 2017

Según parece, «ha surgido» un nuevo partido republicano.

Don Melquiades Alvarez fué á Valencia á pronunciar un discurso con motivo de las fiestas que se han celebrado para solemnizar el centenario de la fundación de aquella Universidad, y, por lo visto, un grupo de republicanos de Valencia acordaron nombrar jefe á don Melquiades.

Y héte aquí un nuevo partido republicano.

Y héte á don Melquiades, que fué á Valencia de orador y regresa de jefe de partido.

Eso era lo que nos estaba haciendo falta, indudablemente.

Todos los españoles nos estábamos preguntando diariamente, en el fondo de la conciencia (el que la tiene): «¿Qué falta en España para que seamos felices?»

Y era eso, aunque no lo sabíamos: ¡un nuevo partido republicano!

Epígrafe de un artículo de un periódico de Madrid:

Huelga política.

No me lo hará usted bueno, colega.

El bello ideal de todos los españoles de estos tiempos debe ser ese: que nuestros políticos huelguen.

El día que todos ellos se declaren en huelga, se salva la patria.

Mientras ellos trabajen, el país está perdido.

Es probado.

PERECITO.

Desgracia

(POR TELÉGRAFO)

3—12'45 t.

Un despacho de Gijón dice que en la mina «Turón» murió asfixiado un pobre obrero, salvándose milagrosamente otro que le acompañaba.

El muerto deja en el mayor desamparo á su mujer y varios hijos de corta edad.

Sagasta y la política

(POR TELÉGRAFO)

3.—2'30 t.

El presidente del Consejo de ministros ha estado al fin hoy en Palacio.

El día amaneció nuboso, y habiendo caído por la mañana alguna llovizna era de temer que Sagasta no saliera de casa.

Pero ha ido á Palacio, como digo, si bien pidió al rey permiso para ir á las doce del día en lugar de las diez que es la hora en que suele despachar con el joven monarca.

El presidente del Consejo no puso ningún despacho á la firma del Rey.

A su salida del regio alcázar manifestó el señor Sagasta que no había crisis, que no había tampoco ministros disgustados y que no había asimismo motivo para creer en esa sesión de Cortes tan accidentada que se decía.

Dijo también que hoy asistiría á la sesión del Congreso.

DE CABEZÓN DE LA SAL

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar en esta villa una imponente manifestación para protestar del proyecto que la Compañía del ferrocarril piensa llevar á cabo en este pueblo metiendo sus trenes por las calles al prolongarse dicha línea á Infiesto (Asturias).

A dicha hora hubo cierre general de comercios, cuyos dueños se dirigieron á la plaza de San Martín, sitio de donde había de partir la manifestación. De allí se dirigió á casa del señor alcalde con objeto de pedirle su protección. La primera autoridad local no se hallaba en su domicilio, dirigiéndose la comitiva, al domicilio del primer teniente de alcalde; allí subió una comisión compuesta de don Manuel Díaz, don José María García y don Simón González, los cuales manifestaron al primer teniente de alcalde el objeto de la manifestación. Este hizo presente que no se hallaba en ejercicio y que por lo tanto acudieran al señor alcalde. Como quiera que las palabras no fueron del agrado de la comisión, esta protestó y dijo que el alcalde no parecía y que por lo tanto acudían al primer teniente de alcalde para que este á su vez se lo comunique á su superior. Así lo prometió dicha autoridad, dirigiéndose después la comitiva á casa del concejal señor Galvarriato con el mismo objeto. El señor Galvarriato dijo que interpelaría al Ayuntamiento en la primera sesión, aunque ya lo había hecho en otras ocasiones. Manifestó dicho señor Galvarriato que no debe consentirse que el tren cruce por la villa y que debemos unirnos todos para no consentirlo y que el Ayuntamiento haría todo lo posible para combatir tal propósito.

La manifestación se disolvió en la plaza mayor guardándose el estandarte para otra ocasión. Se dieron muchos muchos vivas á Cabezón de la Sal. No hubo que lamentar ninguna nota desagradable.

Bien comprendo, señor director, que el día era muy poco apropósito para tales cosas, por ser el dedicado para honrar á los muertos. No cabía mayor contraste: por un lado el doblar de las campanas y por otro el disparo de cohetes, que lanzaban los manifestantes, al recorrer las calles, enarbolando un estandarte con los coloresnacionales.

Debo hacer presente que dicha manifestación se celebró después de rezar el Santo Rosario en la Parroquia y asistir á los oficios divinos.

Sin más queda suyo afmo. y s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

Cabezón 3 de noviembre 1902.

LOS SECRETARIOS MUNICIPALES

(POR TELÉGRAFO)

3—3'50 t.

Una Comisión de secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle la reforma del reglamento del ramo que está rigiendo con carácter de interino.

MÁS DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

3—3 t.

Continúan haciéndose comentarios acerca de lo que ocurrirá en la sesión de hoy en el Congreso.

Dícese que Rodrigo Soriano está decidido á reproducir el incidente relativo al viaje regio, y esto es posible que al Gobierno le proporcione un mal rato.

En efecto, la cuestión es de importancia y la situación en que se encuentra Suárez Inclán, es sumamente difícil por la nota oficiosa que publicó y que ya es conocida, por lo que se dice que en la sesión de hoy habrá como suele decirse, «carne para las fieras».

No creo yo que la cosa sea para tanto, aunque verdaderamente la situación del Gobierno es muy difícil.

A todo trance se ha de procurar conjurar la crisis, pues los conservadores no pueden venir ahora y la concentración no ha de venir.

En su consecuencia, si, contra lo que no es probable, aunque no difícil, surgiera la crísis, habría de ser parcial, y esto produce siempre quebrantos y disgustos.

UN NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

3—4'10 t.

Un telegrama de Londres dice que se ha recibido un despacho de Grevesend dando cuenta de haber chocado el vapor inglés *Régulo* con el español *Enero*, que se dirigía á Amberes, procedente de Huelva.

* * *

Acaba de recibirse un nuevo telegrama de Londres, con referencia á otro despacho de Grevesend, añadiendo nuevos detalles de este accidente marítimo.

Dice el despacho que cerca de Grevesend chocó el vapor inglés *Régulo* con el español *Enero*.

Este, que pertenece á la matrícula de Bilbao se dirigía á Amberes, procedente de Huelva. Créese que el choque se produjo á consecuencia de la densa niebla que reinaba.

El vapor *Enero* se ha perdido por completo.

Componían la tripulación 27 individuos, de los cuales han perecido 22, siendo recogidos los cinco restantes por el vapor *Régul* .

El despacho no añade más detalles.

De Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

3—4'20 t.

Un despacho de Tánger dice que un destacamento de 500 ginetes ha marchado al interior en busca del fingido hermeno del Sultán que aspira á la corona de Marruecos, para capturarle.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5

En San Sebastián abjuró anteayer de la religión protestante, para abrazar la fe católica, una señorita de nacionalidad inglesa, que con gran fidelidad ha prestado y continúa prestando sus servicios de institutriz cerca de una distinguida familia de San Sebastián.

Fueron padrinos en tan conmovedora ceremonia el alcalde de San Sebastián y su respetable señora, quienes entraron con la conversa en el baptisterio, y allí, miss Blanca Pérez de la Sala, que así se llama la catecúmena, recibió las purificadoras aguas del bautismo.

La ceremonia se verificó en la iglesia del Antiguo, donde hace pocos días se celebró otra ceremonia igual, la conversión de miss Matilde Wriglet y Kuigth, que cuenta sesenta años de edad, y la cual había sido apadrinada por la ilustrísima señora baronesa de Satrústegui.

Según leemos en algunos periódicos de Sevilla, el Sr. D. Enrique Polo de Lara, gobernador civil que fué de esta provincia, presenta su candidatura para diputado á Cortes por Estepa (Sevilla).

Según los mismos colegas, en la elección no habrá lucha.

En la mies denominada Cabarga del pueblo de Castanedo, les fueron recogidas ayer por la guardia civil de Galizano, dos escopetas á los vecinos de dicho pueblo Luis Blanco y Pedro Pascual, por carecer de licencia para su uso.

«Basse-Ball» Club

Ayer á las seis de la tarde, y en el local del orfeón «Cantabria», celebró junta general la sociedad *Basse-Ball*, recientemente constituida en esta capital.

En dicha junta fué nombrado presidente del *Basse-Ball*, el señor don Juan José Quintana, siendo acogido con gran entusiasmo por los jugadores, el nombramiento del señor Quintana para el cargo mencionado.

Después se procedió á la aprobación de nombramientos para las posiciones que han de ocupar los jugadores de ambos bandos que componen el Club, siendo aprobados por el siguiente orden.

El bando *Cantabria* lo forman los señores que á continuación se expresan y se dividen en los siguientes puestos:

Capitán, Fredeswindo Elvira; suplente de idem, José P. Ceballos; primera *bass*, José Olivert; segunda *bass*, Aurelio Quintanal; tercera *bass*, Benito Pérez; *Seiol Stall*, Victoriano Urbina; *Leil Feeld*, Teodoro G. Maza; *Centry Feeld*, Enrique Ranz; *Reigh Feeld*, José Peña.

Los del bando *Montañés* se dividen en la forma siguiente:

Capitán: Celestino P. Ceballos; suplente de íd., Francisco Quintana; primera *bass*, Angel Pérez; segunda *bass*, Miguel Villa; tercera *bass*, Enrique Setién; *Seiol Stall*, Vidal Díaz; *Leid Feeld*, Amado García; *Centry Feeld*, Ezcario Díaz; *Reigh Feeld*, Ramón Polanco.

La reunión duró bastante tiempo, reinando en los jovenes *basebolistas* un entusiasmo verdadero, esperando ver implantado en esta noble tierra montañesa, tan culto como insuperable *sport*.

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías. v

---

Se interesa la presentación en el negociado de quintas del Ayuntamiento del soldado perteneciente al cuerpo de infantería de Marina Ezequiel Valle, y Félix Sainz, Leoncio Suárez y Manuel Solana Oria, del regimiento infantería de León, número 38.

Ayer en la calle de Santa Clara se inició un incendio á las nueve de la noche en la chimenea de la casa número 6, siendo sofocado por algunos vecinos y el guardia de punto en dicha calle.

Por el guardia de punto en la calle de Santa Lucía, fué denunciada ayer una criada por haber maltratado á un niño de una vecina de dicha calle.

Accidente desgraciado

A las cuatro y media de la tarde de ayer al intentar apearse del coche del tranvía urbano número 15, que hacía su servicio de Peñacastillo á esta capital, y al llegar al barrio de Cajo, el individuo Emeterio López Martínez, de 42 años de edad, casado, vecino de Peñacastillo, lo hizo con tan mala fortuna que tropezando en uno de los estribos cayó dentro de la caja de la vía, siendo arrollado por el carruaje que le produjo lesiones graves en la espina dorsal.

Auxiliado por el conductor y algunos señores que iban en el tranvía se le colocó en éste y se le condujo hasta Cuatro Caminos, desde donde telefoniaron á la guardia municipal.

El jefe señor Ortega ordenó que algunos hombres, llevando una camilla, fueran en busca del herido para ser trasladado, como así se hizo, al Hospital: una vez en este establecimiento, el médico, señor Ocejo, le practicó la primera cura, quedando el lesionado relativamente bien.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Parece que los individuos llamados á filas que, sin causa justificada, han dejado de presentarse sufrirán como correctivo el permanecer en filas sin volver á su situación de licencia hasta que se incorpore la nueva quinta, y que los que han perdido las prendas de uniforme servirán hasta devengar su importe.

Esto último es de suponer que no alcance á los reservistas que, por efecto de la costumbre, tenían por seguro no ser llamados nunca á filas, y que también, por esta sola vez al menos, habrá cierta indulgencia para los rezagados en la presentación, máxime cuando la culpa, en la mayor parte de los casos, será de los alcaldes y no de ellos.

No es cierto que la Compañía Arrendataria de Tabacos haya circulado órdenes á sus expendedores para que admitan, lo mismo para el canje que para la venta de efectos, hasta el 10 del actual, la moneda divisionaria de plata que se retiró el 31 del pasado de la circulación.

La guardia civil de Cabuérniga recogió ayer una escopeta al vecino de Uzieda Luis Montilla, por hallarse cazando en el sitio denominado Pardines y carecer de licencia para su uso.

La referida escopeta fué entregada al señor Juez municipal de Ruente.

Por la guardia civil de Ampuero fueron denunciados al señor Alcalde de este Ayuntamiento los vecinos del mismo, Calixto Rivas González y Dámaso y Gabriel Ruiz, por haberse permitido verificar un cierre en terreno del Estado y en los puntos denominados Penasani y el Santisco, sin la debida autorización.

R. PRESMANES, Dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

La guardia civil de Ampuero ha denunciado á los dueños de cinco cabezas de ganado vacuno, 61 de lanar, 15 de cerda y una asnal, por haberse hallado causando daños en término de dicho Ayuntamiento.

A la salida del monte denominado Rio de los Vados, perteneciente al Ayuntamiento de Cabuérniga, fueron sorprendidos por la guardia civil de aquel pueblo los vecinos de Ucieda, José Joaquín Alonso, José Campuzano y Ricardo Valle, que conducían tres piezas de roble de distintas dimensiones, procedentes de dicho monte.

Dichos sujetos fueron detenidos y entregados al señor juez de Ruente, juntamente conlas maderas ocupadas.

En el Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo tendrá lugar la cobranza de la contribuciones territorial, industrial y carruajes de lujo, correspondientes al cuarto trimestre, el día 17 del presente, en Vejoas; el 18, en Santiurde, y el 19, en Soto, en los sitios de costumbre.

Por disposición del señor Juez municipal de Cabezón de Liébana, fué detenido por la guardia civil de Perrozo el vecino de aquel pueblo Julián Martínez, como supuesto autor de la corta y extracción de 58 piezas de madera de encina que tenía elaboradas en su casa procedentes del monte del Estado denominado «Balneario y Perezo» del Ayuntamiento de Torices.

Gremio de vinos y aguardientes

AL POR MENOR

A todos los industriales de este gremio se les convoca á una reunión que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las dos y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Velasco, 11, con objeto de hacerles saber sus cuotas respectivas.

Los Síndicos. v

Los días 9, 10 y 11 del presente mes de Noviembre se verificará en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral, la cobranza de la contribución correspondiente al cuarto trimestre, en los sitios de costumbre.

El segundo período de cobranza tendrá lugar en los seis días últimos de dicho mes en el domicilio del recaudador.

Conversaciones amenas hácense insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse bruscamente por no poder soportar la fetidez de su aliento! El *Licor del Polo* salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

El día 10 del corriente, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Hazas en Cesto el remate de los consumos por pujas á la llana para el próximo ejercicio de 1903, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

En el Gobierno civil de la provincia se han recibido los informes del señor cura párroco del Astillero y del señor alcalde de aquel Ayuntamiento, referentes á la clausura del cementerio de dicho pueblo y de la construcción del nuevo en el punto denominado «Sierra de Potrañes».

Se necesita un cochero para el servicio de una familia.

Informarán en esta Administración. v

En el Ayuntamiento de Penagos se halla confeccionada la matrícula industrial para el próximo ejercicio de 1903, y expuesta al público por término de quince días para los efectos de reclamación.

El día 23 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, la subasta de consumos para el próximo ejercicio de 1903, bajo el tipo de once mil setecientas veinte pesetas.

La subasta se verificará por pujas á la llana, depositando los licitadores el cinco por ciento del tipo total con arreglo á los pliegos de condiciones.

Ha ingresado en la carcel de esta ciudad el rematado Simón Jiménez Cuenca para ser conducido al penal de Santoña, á extinguir la condena de doce años, por el delito de homicidio.

* * *

También ha ingresado en dicha carcel el rematado Máximo Barga y Barga, para ser conducido al penal de Santoña á cumplir catorce años y ocho meses, impuestos por la Audiencia de Burgos, por el delito de homicidio,

---

Hoy saldrá de esta capital para Barcelona, donde embarcará para Filipinas, nuestro distinguido amigo y colaborador el joven é inteligente empleado de la Tabacalera en aquel Archipiélago, don Carlos Rodríguez Pomar, corresponsal de LA ATALAYA en aquella excolonia española.

Enviamos al señor Rodríguez Pomar nuestra cariñosa despedida.

Tarjetas postales en platino, acuarela, agua fuerte, etc. —las últimas producciones del extranjero— se han recibido y puesto á la venta en la LIBRERÍA GENERAL, acera Amós de Escalante; magníficas colecciones de bebés, etc.; grandes novedades. v

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro benéfico los individuos siguientes:

María Gómez, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Cirmen Velar, de una herida contusa en la región frontal.

Félix Sagarbe, de una herida contusa en el espacio interdigital del pulgar é índice de la mano derecha.

Dámaso Vila, de una herida contusa en la región interparietal.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 15; menores, 12, con peso de 3.028 kilogramos.

Cerdos, 8, con 766 kilogramos.

Corderos, 10.

Por la Administración de este periódico fué entregada ayer tarde la cantidad de 28 pesetas á la infeliz viuda del sujeto cayoca láver fué extraido hace pocos días del muelle de Maura.

Dicha cantidad nos ha sido entregada por varias personas caritativas con el fin indicado; y en nombre de la persona socorrida y en el nuestro, les damos las más expresivas gracias.

Gremio de vinos al por mayor

Se convoca por segunda vez á los que le componen, hoy, á las seis de la tarde, en el local de la Liga de Contribuyentes, á fin de hacerles saber sus cuotas, y al mismo tiempo acordar á qué precio han de venderse los vinos en vista de la fuerte subida que estos experimentan.—*Los síndicos.*

Papeles pintados—Abundantísimo y completo surtido, estilo modernista. Precios sin competencia. Sociedad Española de Droguería general, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer». v

A. HONTAÑON

MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales.

VELASCO, 7, 3.º

CONSULTA DE 11 Á 2

Café Fornos

Esta noche gran concierto por dos jóvenes de esta localidad. v

El arquitecto Lavín Casalis,

ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochico), hotel L. Teléfono número 213. v

PARA VIVIR BIEN,

estar siempre de buen humor y para precaverse de toda clase de enfermedad é infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caido enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para na caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas, fortalecerse y para volverse alegre.

DIEZ MIL certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

ELIXIR VERDI es un tónico analéptico; es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros paises, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su contínuo uso, y á esto tal vez es debido que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades é indican en los niños mayor fuerza y vigor. El ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias á DOS PESETAS frasco.

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Sociedad española de Droguería general

REMITIDO

He tenido ocasión de advertir á los clientes de la casa que represento, que no se dejasen sorprender por los que ofrecen **cognac** de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado *declarando procesado* á Bernardo L. Domecq, por *uso indebido* de marca, á instancia de don Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Representante en Santander:

F. RÍO PÉREZ.

Santander, 23 de Octubre 1902. v

Comunicado

Sr. Director de LA ATALAYA:

Muy señor mío: Tengo que molestarle nuevamente á fin de decirle al comunicante «Un Kir» dos palabras.

Por ello, le he de rogar dé cabida en su periódico á las adjuntas líneas.

De usted como siempre affmo. s. s.,

ANTONIO APARICIO.

Para terminar esta polémica tengo que decirle á «Un Kir», que las láminas que él supone extraviadas, no lo están, pues obran en poder del Ayuntamiento y sus productos figuran en el presupuesto de ingresos desde el año 1860, por administrarlas aquella Corporación, quien continuará administrándolas, pese á quien pese.

A su compinche «El chato», he de decirle que es verdad que tono fuerte, porque es el patrimonio de la vejez, pero que ando bien derecho, y sin cachabas. ¿Me entiende usted?

Y para concluir, he de decir á «Un Kir» y al «Chato» que continúen por ese camino, pues por ahí se va para educar y moralizar á los pueblos.

ANTONIO APARICIO.

Santa Cruz de Bezana, noviembre, 1902.

LA VILLA DE MADRID

En el ramo de tejidos no hay casa que venda más barato que esta.

Puerta la Sierra, número 1

Despachos de la noche

Madrid 3—9 n.

Senado

Preside Montero Rios.

En el banco azul Weyler, Veragua y Rodrigañez.

El barón del Castillo de Chirel pregunta si está dispuesto Rodrigañez á hacer desaparecer el registro fiscal respecto de la propiedad urbana y á suprimir el impuesto de la décima del impuesto de guerra.

Rodrigañez contesta que no puede por ahora hacer la rebaja respecto del impuesto, y en cuanto al registro fiscal que estudiará el asunto.

Loigorri dirije preguntas acerca de la implantación del libre cultivo del tabaco en España.

Pide además noticias acerca de haber negado el Gobierno autorización para imprimir una hoja excitando á las familias de los marinos muertos en las perdidas colonias, para dirigir una exposición al Rey.

Congreso

Preside Vega Armijo.

Las tribunas están completamente llenas.

Asiste también á presenciar la sesión el desterrado francés monsieur Deroulede.

En el banco azul Moret y Montilla.

El señor Soriano pide la palabra con motivo del acta.

Dice que observa una contradicción entre la nota oficiosa que publicó el señor Suárez Inclán y lo que consta en el *Diario de las Sesiones*.

El marqués de la Vega de Armijo le contesta que la Cámara no tiene nada que ver con las versiones que recoja la prensa.

El señor Soriano hace algunas observaciones que tienden á reproducir los incidentes de la sesión anterior respecto á Suárez Inclán.

El marqués de la Vega de Armijo, en vista de esto, dice al señor Soriano que después de aprobarse el acta y cuando le llegue el turno para hablar, podrá hacer las manifestaciones que estime convenientes.

El señor Soriano vuelve á referirse á las palabras que pronunció el señor Suárez Inclán.

El presidente de la Cámara da un fuerte campanillazo y concede la palabra al señor Llorens para hablar sobre asuntos de Gracia y Justicia.

Se produce gran decepción en las tribunas donde se esperaba con impaciencia el debate político promovido por Soriano.

Algunos diputados abandonan el salón de sesiones.

Entra en este el señor Sagasta, conferenciando con el ministro de la Gobernación.

El señor Llorens denuncia los abusos cometidos en las Audiencias y algunos Juzgados de Madrid, haciéndolo en voz tan baja, que apenas se percibe lo que habla desde la tribuna de los periodistas.

Dice que son muchos los sobornos de los empleados de justicia.

Denuncia que en algunos juzgados solo se pone en libertad provisional á los reos cuando estos dan 50 pesetas á algunos empleados.

El señor Moret habla con el señor Sagasta y son muchos los diputados que se le acercan.

Se celebran conciliábulos en la Cámara entre varios grupos.

Por otro lado Soriano y Uría se agitan buscando firmas para presentar una proposición incidental pidien lo que el Gobierno explique categóricamente cuál de las dos versiones relativas á la sesión del día 30 de Octubre es la verdadera, si la que ha dado *El Diario de Sesiones* ó la que daba la nota oficiosa del señor Suárez Inclán.

EL CORRESPONSAL.

Riquísimos Huesos de los Santos

y buñuelos de viento calientes á todas horas.

Confitería de RAMOS.—*Becedo, 11.*

BOLSAS

DE MADRID	Día 31	Día 3
Interior serie F	73 35	73 45
» » E	73 40	73 50
» » D	73 40	73 50
» » C	73 45	73 50
» » B	73 40	73 50
» » A	73 45	73 50
» » G y H	73 40	73 30
Amortizable 5 por 100, F.	94 70	94 60
» » E.	94 70	00 00
» » D.	00 00	94 60
» » C.	94 80	94 65
» » B.	94 90	94 65
» » A.	95 65	95 40
Amortizable en carpetas, F.	94 45	94 50
» » E.	94 45	94 45
» » D.	00 00	94 55
» » C.	94 45	94 55
» » B.	00 00	00 00
» » A.	94 45	94 55
Cédulas al 5 por 100.	102 45	102 50
Cédulas al 4 por 100.	000 00	100 05
Banco de España.	482 50	483 50
Tabacaleras.	408 50	408 50
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Francos.	32 90	32 50
Libras.	33 35	33 26
Interior fin.	73 40	73 60
Exterior en París.	86 55	88 45

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA	Día 31	Día 3
Interior	73 63	73 75
Cubas viejas	00 00	00 00
Cubas nuevas.	00 00	00 00
Nortes.	59 40	61 00
Francias	97 50	99 35
Orenses.	31 20	31 50
Coloniales.	00 00	00 00
Exterior París	86 55	87 45
Nortes idem.	212 00	216 00
Alicantes idem.	348 00	355 00

Telegrama de Aventino Guillén.

GRAN ACADEMIA de corte y confección para señoritas.

Dirigida por D.ª NICOLASA GUEMES.

Puente, número 1 duplicado, 3.º

RESTAURANT

EL CANTABRICO

de

Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.-Comedores amplios é independientes milanesa.

Plato del día.—Civet de liebre.

ALBUMS, tarjetas postales, fantasía vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Sucesora de Teresa Escudero

Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—*Blanca, 5, principal.*

OSTRAS FRESCAS, Muelle, núm. 8

DON CAYETANO GOMEZ

M.E.C.D. 2017

Información telegráfica DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada

(MADRID, 4)

Ampliación de la sesión del Congreso

La concurrencia en los escaños de la Cámara al comenzar la sesión, no era muy numerosa.

En cambio en el salón de conferencias se notaba extraordinaria animación.

Las opiniones estaban bastante divididas, pero todos tenían por indiscutible que la sesión ofrecería no escaso interés.

Tres eran los asuntos, á cual más interesantes, desde su respectivo punto de vista, que habían de discutirse en las primeras horas: la pregunta del diputado radical señor Soriano con motivo de los incidentes del viaje regio y de la contradicción en que supone había incurrido el ministro de Agricultura señor Suárez Inclán al ocuparse el jueves de este asunto y al publicar al siguiente día la nota oficios ya conocida; la interpelación del diputado carlista por Estella don Joaquin Llorens, á propósito de los defectos de que adolece la Administración de Justicia, y la intervención del jefe del partido católico nacional don Ramón Nocedal en el debate político.

Ya en los telegramas de las nueve de la noche les he dado cuenta de los escarceos ocurridos poco después de comenzar la sesión al formular su pregunta el señor Soriano Murillo.

Desde el principio pudo advertirse que ni en la Cámara ni en las tribunas provocaba este incidente mucha expectación.

Hecha la pregunta, que distó mucho de tener el alcance que su autor se proponía, merced á la habilidad desplegada por el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, el señor Soriano, en tanto que el señor Llorens explanaba su interpelación y le contestaba el ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, procurando desvirtuar los terribles cargos que había formulado el diputado carlista, fué recogiendo las firmas que reglamentariamente se necesitan para presentar á la Mesa una proposición incidental.

Al terminar su contestación el señor Montilla, un señor secretario dió lectura de la proposición del señor Soriano, en la cual se pedía á la Cámara la declaración de que las palabras del ministro de Agricultura y Obras públicas pronunciadas en la sesión del día 30 de octubre habían sido la fiel expresión de la buena doctrina constitucional.

Se levanta á apoyarla el señor Soriano pidiendo al Gobierno que en vista de la evidente contradicción que resulta entre aquellas palabras del señor Suárez Inclán en la repetida sesión, y la nota oficiosa que facilitó después á la prensa dicho ministro, diga cuál versión de las dos tiene por buena constitucionalmente.

Se esfuerza en demostrar que el asunto sometido á debate es importantísimo, considerando de indiscutible urgencia que se ponga en claro qué relaciones existen entre los funcionarios palatinos y los representantes de la Nación, si el Gabinete actual ha de continuar y quiere continuar sentándose con dignidad en el banco azul. (Varias voces: *¡Bien! ¡Bien!*)

Se levanta á contestarle el ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, el cual dice que no existe ninguna cuestión de descortesía en el asunto que se discute, y que nunca agradecerá lo bastante las pruebas de consideración que ha recibido de los altos funcionarios de Palacio. (*Grandes risas. Fuertes rumores*).

Sigue explicando el señor Suárez Inclán lo ocurrido en Gijón al recibir aquella población asturiana la visita del Rey.

Insiste en manifestar que no fué con un carruaje, entre los que formaban en el séquito Real por adelantarse á la comitiva y poder esperar en la Casa Ayuntamiento la llegada del monarca.

Rectifica el señor Soriano diciendo que como no le satisfacen las declaraciones del señor Suárez Inclán, puesto que no ha hecho otra cosa que repetir lo que ya tenía dicho, dejando en pié lo verdaderamente grave, pide que se explique lo que afecta al régimen constitucional vigente, para saber de una vez y con toda claridad si los ministros han descendido tanto, que están por completo supeditados á lo que quieren los funcionarios palatinos.

Nadie contesta al señor Soriano y se da por desechada su proposición.

Síguense algunos momentos de profundo estupor.

El autor de la proposición protesta contra la descortesía del ministro de Agricultura y declara que mañana reproducirá la cuestión.

Se concede la palabra al señor Nocedal, y se produce en la Cámara y en las tribunas un acentuado movimiento de espectación.

Con frase reposada y con pleno dominio de sí mismo, comienza quejándose el jefe del integrismo de la escasísima atención que el Parlamento presta á cuanto afecta al interés público y al desenvolvimiento de la vida nacional en todas sus manifestaciones lícitas y justas.

Sólo os preocupais—dice—de los chismes y escarceos políticos, de mezquindades y pequeñeces; y yo, adversario implacable de Parlamentos y parlamentarios, pero que utilizo á la fuerza en defensa de lo que vosotros combatís y para combatir lo que vosotros defendeis, he de deciros que lo único que aquí ha llamado la atención, desde que las Cortes están abiertas, y lo único que solicita vuestro concurso han sido esos incidentes más ó menos ridículos de que habeis hablado con motivo del viaje regio el verano último.

Su palabra y actitud van adquiriendo mayor relieve á medida que avanza en el discurso.

Se ocupa con inflexible lógica y con espíritu analítico que produce verdadera impresión en la Cámara, de las palabras pronunciadas en la sesión del jueves por el señor Suárez Inclán y de la rectificación que hizo después en la nota oficiosa enviada á los periódicos que son órgano del Cobierno.

Con esa nota—añade—no se hizo otra cosa que echarlo todo á perder, haciendo que se discutan aquí, con mayor ó menor habilidad, cosas que constitucionalmente son indiscutibles y que vosotros (dirigiéndose á los ministros) poneis en situación de no ser tratadas con los respetos debidos.

Dirigiéndose luego especialmente al ministro de Marina, duque de Veragua, le dice: «yo me figuro ver loco á S. S. al considerar que en Gijón su compañero de Gobierno y de viaje el ministro de Obras públicas se veía obligado á ir á pié y jadeante en la vanguardia de la comitiva real en que tantos carruajes figuraban, para preparar á don Alfonso XIII alojamiento digno de su regia persona».

La ironía puesta por el orador en estas palabras produce grandes risas en todos los lados de la Cámara.

Prosigue diciendo el señor Nocedal que considera injusto que todas las culpas se carguen sobre el ministro de Obras públicas, puesto que también para el ministro de la Guerra, general Weyler, el monte de San Cristóbal, en Pamplona, se convirtió en un verdadero Calvario.

Allí—afirma—el general Weyler tuvo que pasar por la amargura de ver menoscabada su autoridad, desconocidas sus órdenes y retirado el permiso que había concedido á cuatro individuos del elemento civil para que pudiesen entrar en la fortaleza que se construye en la cima de aquel monte.

Y adviértase—agrega el señor Nocedal con sangrienta ironía y lógica inflexible—que las órdenes del ministro de la Guerra y el permiso que había concedido fueron anulados allí, no por persona alguna de la servidumbre palatina, como se susurra, yo no sé con qué fundamento, ni me importa saberlo, en el caso del ministro de Agricultura, sino por el propio monarca don Alfonso XIII, según repetidas veces lo ha declarado el mismo Gobierno. Y, sin embargo, añadís que allí no pasó nada y que todo se realizó sin menoscabo de nadie.

Terminada esta parte de su discurso, describe con vigoroso colorido la triste situación á que bajo todos conceptos y en todos los órdenes ha quedado reducida España por culpa del maldito sistema, de la política imperante y de los llamados partidos de gobierno.

Asusta —exclama— leer las estadísticas demográficas de la Península, en cuyas cifras se ve el exceso de mortalidad que padecemos.

Sobre la mortalidad ordinaria que corresponde á España, según aquellas estadísticas, hay que agregar un aumento de quince mil personas fallecidas en el transcurso de un mes, que dan al año un contingente de mortalidad de ciento ochenta mil sobre la que por término medio nos corresponde.

Yo no he de tratar ahora—continúa—de investigar las causas que determinan y producen este aterrador aumento de defunciones: son muchas y muy diversas; pero sí he de decir, y vergüenza dá decirlo, que en la isla de Cuba desde que dejó de estar bajo la soberanía de España, apenas hace cuatro años, ha desaparecido la fiebre amarilla, y que en Puerto Rico, desde que dejó de ser española, ha casi desaparecido la viruela.

Estando para terminar las horas reglamentarias, el presidente, marqués de la Vega de Armijo, pregunta si se prorroga la sesión.

El señor Nocedal se opone á la prórroga, pidiendo que se le reserve el uso de la palabra para la sesión de hoy.

El presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, aprovechando los pocos momentos que faltan para dar por terminada esta parte de la sesión, declara que es inexacto que el Rey diese orden de que salieran del fuerte de San Cristóbal en Pamplona los periodistas que en él habían entrado.

El señor Sagasta sostiene que quien la dió fué el capitán general de la región, y que el Rey no faltó entonces ni ha faltado nunca á ninguno de sus deberes constitucionales.

Replica el señor Nocedal diciendo: «no soy yo el que ha dicho que fuese el monarca quien retiró el permiso concedido por el ministro de la Guerra.

Lo declaró y afirmó el mismo Gobierno cuando, contestando á los señores Soriano, Uría y algunos otros diputados, declaraba enfáticamente que se hacía responsable de todos los incidentes ocurridos con ocasión del viaje del monarca.»

Y concluye el señor Nocedal con esta intencionada pregunta: «¿Acaso el Gobierno se hacía responsable de los actos cometidos por los personajes palatinos?»

Se entra en la orden del día y prosigue el debate sobre el pimentón.

El diputado señor Albay apoya un voto particular contra la mezcla.

Prorrogada la sesión, á última hora interviene en el debate acerca de este asunto el ministro de la Gobernación, señor Moret, sosteniendo que el Código autoriza las mezclas no nocivas que puedan hacerse.

Los señores Silvela, Maura, Romero Robledo y Azcárate entienden que el Gobierno debe prohibir la mezcla del pimentón con el aceite.

Llegado el momento de votar, el señor Moret ruega que se aplace la votación, por encontrarse ausentes de la Cámara varios individuos de la Comisión, é ignorar, por consiguiente, si esta retirará ó no el dictamen que tiene presentado.

Se accede al ruego del señor Moret, y el presidente de la Cámara suspende el debate á las nueve de la noche próximamente.

Comentarios

Terminada la sesión, los diputados se reunen en el salón de conferencias, y es objeto de vivos comentarios el fracaso sufrido por la proposición incidental del señor Soriano.

También allí se dijo y se comentó que el ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, llegara á las tres de la tarde, de regreso de su viaje á la cuenca del Lozoya.

Como siempre ocurre no faltó quien hiciera observar que, en cuanto se anuncia una sesión movida y borrascosa, los hechos vienen á convertir el anuncio en una especie de parto de los montes.

Ampliación de la del Senado

Se formulan varias preguntas de escaso interés, entre ellas una del señor conde del Moral de Calatrava interesándose por la salud de los ministros y deseando saber la exactitud de los rumores que circulan respecto de la crisis.

Le contesta el ministro de Marina diciéndole que todos los ministros están buenos y que carecen de toda exactitud los rumores según los cuales la crisis está próxima.

Se entra en la orden del día, pero no hallándose presente el señor Suárez Inclán, se suspende la discusión del proyecto relativo á la construcción de ferrocarriles secundarios.

El Senado se constituye en sesión secreta.

Informes

Ante la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley municipal han informado hoy los señores Ruiz de Velasco y Gastón.

* * *

La comisión que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley de difamación ha acordado abrir una información para recoger opiniones antes de ultimar sus trabajos.

Reunión aplazada

Por razones particulares se ha aplazado la reunión que pensaban celebrar hoy los representantes de las entidades que entran á formar parte del sindicato para la adquisición de francos.

Sin noticias

El Gobierno dice que no ha recibido noticias relativas á los disturbios ocurridos en Marruecos.

Cree el Gobierno que se trata de una de tantas alteraciones del orden que frecuentemente se suceden en aquel imperio.

El padre de Canalejas

Ha sufrido una agravación en su enfermedad el padre del señor Canalejas.

El estado del paciente ofrece pocas esperanzas de vida.

Dictamen desfavorable

La Comisión del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de reforma del Tribunal de lo Contencioso ha emitido dictamen en el sentido de que esa reforma debe seguir todos los trámites de un proyecto cualquiera.

Este dictamen ha contrariado mucho al ministro de Gracia y Justicia, cuya reforma puede decirse que ha pasado á mejor vida.

Del dictamen se ha dado cuenta á la Comisión del Senado para que no se discuta allí la comunicación que pasó el señor Montilla.

Un nombramiento

En sesión secreta celebrada en el Senado para proveer la plaza de oficial mayor de la Alta Cámara, ha sido nombrado por 54 votos contra doce don Manuel Gil, á quien patrocinaba el señor Montero Ríos.

En Palacio

De regreso de su viaje de Roma, ha estado hoy en el regio alcázar el Obispo de Madrid-Alcalá señor Guisasola, que ha celebrado con el Rey una larga conferencia, dándole cuenta de su peregrinación á la ciudad eterna y de otros asuntos con ella relacionados.

En favor de un reo

Los representantes de Almería hacen activas gestiones para lograr el indulto del reo de Lubrin.

Con tal objeto han visitado al Rey, el cual les ha ofrecido recomendar el asunto al Gobierno, por si este cree que, á pesar de lo acordado días pasados, puede aún proponerle el ejercicio de la regia prerrogativa en favor del reo condenado á muerte.

Sobre el «affidavit»

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de supresión del «affidavit» ha informado hoy el señor Rodrigáñez.

Hoy celebrará esta comisión la última reunión para emitir dictamen sobre dicho proyecto.

Comisión importante

Hoy llegarán á esta corte treinta representantes de distintos pueblos de Aragón, acompañados del obispo de Lérida y del administrador apostólico de Barbastro, con objeto de hacer gestiones para que se imprima la mayor actividad posible á las obras del canal de Tamarite.

Por la tarde se reunirán en el Congreso para ponerse de acuerdo respecto de las gestiones que habrán de emprender inmediatamente.

Por de pronto, se proponen visitar á casi todos los ministros para pedirles su apoyo.

Un incendio

En la fábrica de harinas de la calle de Canarias se ha declarado un incendio, que ha destruido uno de los pabellones del establecimiento.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Afortunadamente, no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Conferencia

El ministro de Hacienda y el director de la Tabacalera han celebrado una conferencia para tratar de la creación de la Caja Nacional de Ahorros.

Los anarquistas

Un despacho de Barcelona dice que los anarquistas colocaron sobre la tumba de Pallás un triángulo compuesto de flores, con la siguiente inscripción: «Loor á los muertos de Montjuich.»

La autoridad ordenó que se retirara de allí el triángulo puesto por los anarquistas, y así se hizo; pero estos poco después volvieron á colocarle en el mismo sitio.

Cuestión personal

De Paris dicen que el diputado conde de Dion ha enviado al periódico *La petite Republique* un cartel de desafío contra el diputado Gerault-Richart, con quien tuvo una cuestión personal en los pasillos del Congreso, yéndose á las manos y propinándose mútuamente algunas bofetadas.

Mr. Gerault ha aceptado el reto y ha nombrado sus padrinos.

De Marina

Con el duque de Veragua ha celebrado hoy una larga conferencia el comandante del arsenal de Cartagena.

Créese que esta conferencia está relacionada con la venta del material inútil.

Dícese que esto será tema de vivas discusiones.

* * *

También ha visitado al ministro de Marina el general Auñón.

* * *

La Junta de la escuadra se reunirá en la presente semana.

El cólera

La epidemia colérica está haciendo grandes estragos en Jerusalén y otras poblaciones vecinas.

Las autoridades de aquella ciudad la han abandonado en vista del desarrollo de la terrible epidemia y del número de defunciones que á diario se registran.

En Gaza han ocurrido, á consecuencia del cólera, 194 defunciones; en Lydda, 70 y en Jaffa, 5.

Castigo ejemplar

Dicen de Pekin que, por excitación de Inglaterra, ha ordenado el emperador decapitar á las autoridades militares que negaron protección al misionero inglés asesinado en Yunnan.

Procedimientos yanquis

De Washington se ha recibido un despacho dando cuenta de un nuevo acto de salvajismo realizado en Darling.

Ante más de 4.000 personas—dice el despacho—ha sido quemado vivo un negro acusado de haber robado y matado á dos blancos.

El feroz espectáculo fué presenciado impávidamente por aquella cruel muchedumbre.

El pobre negro lanzaba alaridos espantosos que hubieran conmovido á cualquiera que no fuese yanqui.

El bárbaro suplicio se consumó sin protesta de nadie.

Una opinión

Según dice un telegrama procedente de París, Mr. Delenele se muestra conforme con el acto de energía realizado por el Gobierno italiano ordenando á la escuadra que bombardease á Middy para castigar el atropello cometido por los piratas turcos que asaltaron y saquearon un barco en que ondeaba la bandera italiana.

Reconoce Mr. Delenele la necesidad de tomarse la justicia por propia mano en Turquía, imitando la conducta de Inglaterra que obra por cuenta propia en el Yemen.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

COMPAÑÍA FRANCESA DEL "FENIX,,

Importante sociedad anónima de seguros contra incendios y sobre la vida, que figura á la cabeza de las existentes en Francia.

Agente general apoderado en la provincia de Santander y partido judicial de Villarcayo (Burgos)

J. M. HUIDOBRO-Compañía, 4, 1.-

VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron *militares ó empleados*, consulten á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas.

Santa Clara, 8 piso segundo.

CLASES NOCTURNAS

en la antigua Academia Pericial Mercantil, situada en Santa Clara, 7. 3.º

Desde primeros de Noviembre se establecerán clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de Cálculos Mercantiles, Contabilidad Mercantil, bancaria, de empresas y Administración pública, correspondencia y documentación general.

HONORARIOS,—**Diez** *pesetas mensuales*

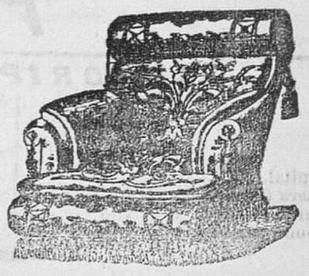

La Equitativa

Gran almacén de muebles DE P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios *umamente económicos*, en ventas

al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de Sinforiano Ródenas)

Nota—Esta casa no tiene sucursales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros:
4 por 100 desde una peseta á 1.000
3 1|2 por 100 desde 1001 idem á 3.000
3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000
Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Se alquila un piso amueblado. —Martillo, 9, 2.º, informarán.

Jarabe antiferino

DEL DR. SANZ

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA DE LA TOS FERINA

Uso del jarabe: una cucharada de las de tomar café, cada dos horas. Para más detalles, consúltese el prospecto.

Precio, 5 pesetas.

Único depósito en Santander:

Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

TAPICERIA

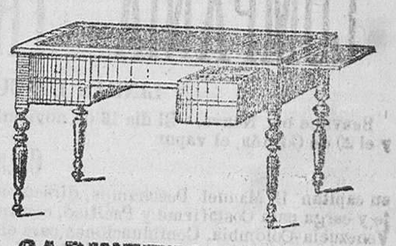

GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluce

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

PROFESORA de primera enseñanza superior, se ofrece para educar y acompañar niñas ó señoritas.

Informarán: Blanca, 15, 5.º

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin estrenar; y además otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á **Minas de LA BERNILLA**, General Espartero, 7.

SANTANDER

Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y difluoroformo

PREPARADO POR EL

DOCTOR SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros.

Unico depósito en Santander:

Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. —Teléfono 322

Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

	3 meses — Ptas.	6 meses — Ptas.	Un año — Ptas.
Capital	4	8	15
Fuera (Península)	4 50	9	16
Unión postal	10	20	40
Demás países	15	30	60

ANUNCIOS

Primera plana	0'75 céntimos por linea
Tercera plana	0'20 » » »
Cuarta plana	0'10 » » »

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos linea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)

ESQUELAS MORTUORIAS

	Media plana — Ptas.	Tres columnas — Ptas.	Dos columnas — Ptas.	Una columna — Ptas.
En primera plana	300	50	16	12
En tercera plana	175	35	12	8
En cuarta plana	100	25	10	5

Corresponsales para anuncios

En Paris, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de **La Atalaya** Santa Clara, 12, Santander.

Número suelto, 5 céntimos | Atrasado, 25 idem | PAGO ADELANTADO | Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre]

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:

Agencia de la Compañía Trasatlántica Española —Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3 *Agencia de la Compañía Trasatlántica francesa* —Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10,20. Sale de la Administración á las 14,45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11 mañana y sale á las 13,45 tarde.—mixto llega á las 18'25 y sale á las 6'45.

De Cabezón.—Llegada á la Administración á las las 13,50 tarde. Sale de la Administración á las 14,25 tarde.

Sale correo mixto para la línea de Renedo á las 7,30 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6'30 tarde.

Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10'15 y 11'40 mañana 2, 4'45 y 7 tarde

Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 1,15 mañana; 4,45 á 7 tarde.

Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 á 1 mañana; y de 4,45 á 7 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9á10,15 mañana, 12,30 2, 4,45 á 6,30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 11 y de 4,45 á 7.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto núm. 22. Sale á las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale á las 15,15 para id.

Tren mixto núm. 1082. Sale á las 17,18, hasta Bárcena.

Tren mixto, núm. 1083. Llega á las 8,27 de Bárcena.

Tren correo, núm. 51. Llega á las 9,10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25. Llega á las 18,15 de Madrid.

Compañía Internacional da Wagones-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40; 12'50 (correo) y 17'25.

Llegadas á Santander. De Bilbao á las 10,51, 16 11 (correo), 21'22

Salida de Santander. Para Marrón, á las 16,40. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada á Santander. De Marrón, á las 9,12.

Salidas de Santander. Para Solares, á las 8,20, 10,05 12,05, 14,50 y 19,05.

Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20 14,30 y 18,05.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO
Á ONTANEDA

Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre

Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05, 14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: á las 9,25 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas á Ontaneda: á las 10,45, 14,08, 16,45 y 18 50. Salidas de Ontaneda: á las 7'05, 11'10, 14'58 y 17'03. Llegadas á Astillero: á las 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23. Llegadas á Santander: á las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.

Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao á las 7'15 y 12'15 pueden seguir para Ontaneda á las 12 44 y 17'30. Los que salen de Marrón á las 7'30 pueden seguir para Ontaneda á las 9'25, y los viajeros que salen de Solares á las 7'25, 12'30 y 14 30 pueden seguir á Ontaneda á las 9'25, 12'44 y 15'25.

Los trenes de las 8 55 y 17'30 son directos desde Santander.

Los viajeros que salen de Ontaneda á las 11'10 y 14'58 pueden seguir para Bilbao á las 13'23 y 17'58 y para Marrón á las 17'16.

Los viajeros que salen de Ontaneda á las 7'05, 11'10 y 17'03 pueden seguir para Solares á las 8'53, 12'38 y 19'36.

Los trenes que salen de Ontaneda á las 7'05 y 14'58 son directos hasta Santander.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander: á las 7'55, 11'30, 14'45 (correo) y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salidas de Cabezón: á las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar á Santander á las 9'30, 13'35 (correo) 16'39 y 19'20.

Habrá además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente á las 13'40 para llegar á Santander á las 15'06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones *solamente* los días de mercados y ferias en Torrelavega.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVÍAS DE SANTANDER Y SARDINERO

Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 á las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose á las 15 y terminándose á las 20.

TRANVÍA DE MIRANDA

El servicio dá principio en el Alto de Miranda á las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, á las 8 de la misma continuando cada 20 minutos para terminar á las 8'40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.

El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVÍA DE VAPOR AL SARDINERO
(Vulgo del tunel)

La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.

Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.

Salidas cada 20 minutos.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

Servicio de vapores al Astillero

Salidas de Santander: 6, 9 y 12 y 6 de la tarde.

Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.

Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.

Nota. Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.

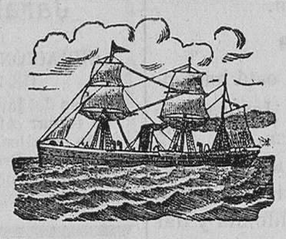

SERVICIOS
—DE LA—
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Cataluña

su capitán D. Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de octubre saldrá de Liverpool y el 8 de noviembre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Maria Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agentes en Santander, Señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 — *Teléfono número 68*

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos,

Diríjanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).
Es el mas generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
Único Propietario: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias

¡GOTA ✱ REUMATISMO!
COLCHIFLOR
Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

SE VENDE

una bomba centrífuga de doce y medio centímetros de diámetro, apenas usada.
Informará en Maliaño don José Venero.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Y PERFUMERIA
D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales Depositarios del Ron quina, de Villegas.

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Amargo--tónico--corroborante

APERITIVO FEBRÍFUGO

Única casa productora para la exportación á América

THE COSMO, S. en C. y de C. en P.
BARCELONA

LOT

Se toma con agua, sifón ó puro antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

El **LOT** se halla en todos los buenos Cafés, Casinos, Hoteles, Restaurants, Cervecerías, Ultramarinos, Confiterías, etc.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
RAMÓN ESCALANTE, JARDINERO
Calle de Magallanes, número 36. — SANTANDER

Vende las mejores clases de España y extranjero de árboles frutales y maderables; arbustos floridos y de adorno; rosales, palmeras y cebolletas; semillas de flores, hortalizas forrajeras y demás clases.

Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos.

TELÉFONO 241. — CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LOS DESEE. — TELÉFONO 241

Se hacen coronas y cruces de flores naturales

PEDRO DOMECQ
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1824

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMECQ,,

Representante exclusivo en Santander:

F. RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

Puntos de venta en Santander: Don Abraham Otero; señores Aldasoro y C.ª; señores Barredo, Hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Confitería «La Gaditana»; Café Ancora; Café Cántabro; Café Fornos; Café Suizo; Club de Regatas; señores García Hermanos; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Sucesores de R Torcida; señora Viuda de F. Lastra, y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE
Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.
PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios *sin olor ni dolor.*
Fumouze-Albespeyres, 78, F.ª St-Denis, Paris, y en todas las F.ias.

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA, CREME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA — VELOUTÉ. Hermosura del rostro. Conservacion de los Cabellos.
ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER — tintura instantánea, todos colores. Agua de tocador. Polvo de arroz afelpado

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA — EFERVESCENTE DE — KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

M.E.C.D. 2017